



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

DECANATO

Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 2018

VISTO:

El pedido de la Dirección del Dpto de Ciencias de la Educación de asignación de profesores al eje de Formación docente

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Ciencias de la Educación solicita la asignación de profesoras a asignaturas del Eje Pedagógico-didáctico para la Formación Docente

Que es necesario conformar los equipos de cátedra garantizar el dictado de las asignaturas Psicología Evolutiva y Didáctica General de los Profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Asignar a las profesoras que se indican en el Anexo como docentes de las asignaturas del Eje Pedagógico – Didáctico para la Formación docente de los Profesorados.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 65 /2018

LF
JML



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

DECANATO

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 65 /2018

ANEXO I

Asignatura	Docente	Categoría
Psicología Evolutiva	Dolores Del Castaño	Prof. Titular
Didáctica General	Lucrecia Falón	Prof. Adjunta

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Vicedecana
FHCS - UNPSJB